

Percepción y Tolerancia

de varones hacia la explotación sexual comercial infantil (ESCI)

Perception and tolerance of males to child commercial sexual exploitation (ESCI).



Norma-Alicia Ordóñez-Vázquez
(mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, México)
camel1806@yahoo.com.mx



Zuraya Monroy-Nasr
(mexicana, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, México)
zuraya03@gmail.com

Resumen

Se realizó una investigación cualitativa que tuvo como objetivo conocer la percepción y tolerancia que varones adultos de la ciudad de México tienen acerca de la explotación sexual comercial infantil (ESCI). La postura teórica desde la que se abordó fue el construccionismo social que considera que se puede elaborar la realidad social a partir de la interacción con los otros. La ESCI fue estudiada desde esta postura para aproximarnos a comprender cómo los varones construyen la realidad social de esta problemática, por medio de creencias, mandatos culturales y roles de género que comparten al interactuar. Se llevaron a cabo seis entrevistas en profundidad con varones adultos en la zona centro de la Ciudad de México. La información obtenida se analizó a partir de la teoría fundamentada, utilizando el procedimiento de comparación constante de los datos. Los principales resultados muestran que los varones perciben la ESCI como una problemática social grave, algo que existe y es preocupante, pero que ellos no pueden solucionarlo. Sin embargo, son indiferentes y muestran alta tolerancia ante el sufrimiento de los menores de edad explotados. En ocasiones justifican por medio de diferentes argumentos la explotación sexual de éstos.

► **Palabras clave:** construccionismo social, estudios de género, menores de edad, percepción de la ESCI, violencia sexual.

► **Recibido:** 08-07-2019. **Aceptado:** 12-08-2019

Abstract

The present research has the purpose exploring the perception and tolerance of adult males in Mexico City concerning the commercial sexual exploitation of children (CSEC). We adopt a social constructionism perspective since it emphasizes the elaboration of social reality in the interaction with others. We studied CSEC under this frame in order to approach the understanding of adult males concerning the construction of the social reality of this phenomenon, through the beliefs, cultural mandates and gender roles they share while interacting with other males. Six adult males of the downtown area in Mexico City were interviewed in depth. The information obtained was analyzed according to grounded theory, using the constant comparison method. The main results show that the participants perceive CSEC as a severe social problem that exists and disturbing, but they cannot do anything about it. Nonetheless, they are indifferent and display high tolerance towards the suffering of exploited minors. Through different arguments, they occasionally justify this sexual exploitation.

► **Key words:** social constructionism, gender studies, minors, perception of CSEC, sexual violence.

Introducción

La violencia es el uso intencional de la fuerza o el poder ya sea físico o simbólico, que puede afectar a la misma persona, a otra o a un grupo, y causar lesiones, daños psicológicos o la muerte (OMS, 2019). La violencia se puede manifestar de diferentes formas. Una de éstas es la que se ejerce hacia las personas menores de edad. Dentro de este tipo de violencia se encuentra la explotación sexual comercial infantil (ESCI).

La ESCI es una violación fundamental a los derechos de la niñez. Abarca el abuso sexual por parte del adulto, la remuneración en dinero y en especie para el niño o niña o para una tercera persona. El niño es tratado como objeto sexual y como mercancía. Esta explotación constituye una forma de coerción y violencia, equivale al trabajo forzado y es una forma contemporánea de esclavitud (OIT, 2019). El estudio de la ESCI precisa conocer tanto a las víctimas como a los consumidores. Sin embargo, la mayor parte de las investigaciones realizadas se han centrado en las víctimas y no en el consumidor.

Por lo tanto, una aproximación para poder entender la ESCI, es conocer quiénes son los principales consumidores. En diferentes estudios se ha encontrado que los clientes potenciales son hombres (Amar et al., 2006; Zin, 2003; Moncada et al., 2007; Vilchez et al., 2005; Save the Children, 2004; Salas y Campos, 2004). Una posible explicación de por qué los hombres son los principales clientes puede deberse a los mandatos culturales que la masculinidad impone. Por ejemplo, el ser fuertes, viriles, agresivos, competentes.

También se han realizado algunos estudios en Latinoamérica relacionados con la ESCI. En ellos se ha documentado la participación del varón en las relaciones desiguales de abuso y violencia hacia las personas menores de edad. De esta forma Ordóñez y Trujillo (2009) al entrevistar a niños, niñas y adolescentes que se encontraban dentro de la ESCI indicaron la existencia de relaciones de dominación, violentas y riesgosas, cuando tenían encuentros con clientes varones. En otro estudio llevado a cabo por Álvarez et al., (2015) en Colombia, se encontró que algunos de los indicadores que fomenta el fenómeno de la ESCI es el entorno de pobreza junto con la cultura patriarcal androcéntrica. Méndez, Rojas y Moreno (2012) refieren que la vinculación de niñas y adolescentes a la ESCI se hace siguiendo un modo conocido y reiterado que se expresa en la constitución de un hábito, de un sistema de prácticas incorporado en los agentes sociales.

Estas aproximaciones empíricas reflejan la importancia de estudiar, desde una perspectiva de género, la apreciación que tienen los varones de esta problemática social. De esta forma, el presente artículo tiene como objetivo conocer la percepción de los varones acerca de la manera en la que piensan y perciben este fenómeno, así como la tolerancia que tienen en torno a mantener relaciones sexuales con personas menores de edad. Esto se realizó a partir de entrevistas en profundidad, lo cual permitió conocer desde los discursos las percepciones y mandatos masculinos que fomentan este tipo de prácticas.

Metodología

Tipo de investigación

Este trabajo se insertó dentro del paradigma cualitativo dado que se procuró conocer las percepciones que los varones tienen acerca del comercio sexual de personas menores de edad por medio de entrevistas en profundidad.

La postura teórica desde la que se abordó esta investigación fue el construccionismo social por considerarse una perspectiva idónea para aproximarse al conocimiento de la ESCI. El construccionismo social fue originado por Kenneth Gergen (1985). Éste trasciende la comprensión de la mente y de los procesos cognitivos individuales. Se enfoca en el mundo del significado y del conocimiento compartido intersubjetivamente. Considera que el mundo se entiende como un conjunto de artefactos sociales resultantes de intercambios históricos entre personas. La preocupación de este paradigma se centra en la generación colectiva del significado, matizada por el lenguaje y otros procesos sociales (Álvarez, 2003).

De acuerdo con lo anterior, al estudiar a la ESCI desde la perspectiva de la construcción social, se adopta una posición epistemológica que considera al sujeto y a la sociedad como autores de su identidad y de sus formas de participar en las distintas manifestaciones de la vida social. En donde ambas intervienen activamente en su propio conocimiento (Moncada et al., 2007). El estudio de la ESCI desde este enfoque aporta información importante para conocer y comprender cómo construyen los varones adultos su realidad social a través de interacciones sociales. Es decir, cómo su forma de ser y de actuar ante esta problemática se va elaborando por medio de las creencias, mandatos culturales y los roles de género que subsisten en nuestra sociedad.

Participantes

Se entrevistaron seis varones adultos con un rango de edad de 25 a 43 años. Se tomó este rango de edad porque en diversas investigaciones se ha encontrado que la edad de los clientes va de los 25 a los 60 años (Amar et al., 2006; Moncada et al., 2007; Vilchez et al., 2005; Save the Children, 2004).

En este sentido, se procuró que los participantes se dedicarían a diferentes actividades, como taxistas, comerciantes, empleados, profesionistas, entre otros, de diferente nivel socioeconómico, y que vivieran o trabajaran cerca de la zona centro.

Se incluyeron hombres de la zona centro porque podían contar con mayor información y aportar más elementos sobre el fenómeno de estudio. La aproximación cualitativa permitió hacerlo desde la subjetividad de los participantes que han experimentado, de una manera cercana, las situaciones cotidianas que giran en torno a este tipo de prácticas sexuales.

Para la selección de los participantes se llevó a cabo un muestreo teórico o intencionado. En este muestreo las unidades o situaciones a incorporar se eligen a partir del conocimiento teórico que se va construyendo sobre la marcha, con la información que va emergiendo a lo largo del estudio (Martínez, 2012). Esto permite encontrar aquellas personas o sucesos que se desea explorar más en profundidad, qué grupos analizar, dónde y cuándo encontrarlos y qué datos solicitar de ellos. No se busca representatividad por medio de una muestra al azar, sino que se centra en recoger la información más relevante para el objeto de estudio. El investigador se coloca en la situación que mejor le permite reunir la información relevante para el concepto o teoría buscada (Glaser y Strauss, 1967).

Instrumento

Se empleó una guía de entrevista semiestructurada integrada por cinco ejes temáticos que permitieron indagar sobre la construcción de la masculinidad y su relación con el comercio sexual de personas menores de edad. Esta guía, inicialmente, se desarrolló tomando en cuenta algunos ejes temáticos del estudio realizado por Salas y Campos (2004). Posteriormente se realizaron cambios luego de aplicarse las entrevistas iniciales.

Procedimiento

Se realizaron seis entrevistas a varones adultos que vivían o trabajaban en la zona centro de la Ciudad de México. Un portero ayudó a contactar a los varones. Las entrevistas se llevaron a cabo en las casas o negocios de los varones participantes. Se les explicaron los objetivos del estudio y se les solicitó su consentimiento informado para ser audio-grabada la entrevista. Para guardar la confidencialidad se cambiaron los nombres de los participantes.

Las entrevistas audio-grabadas se transcribieron, registrando la información para recuperar los aportes más importantes y los comentarios que se realizaron durante la conversación. Por último, se analizaron los contenidos de los relatos de los participantes resumiéndolos, para resaltar lo más importante. Para el análisis se utilizó el procedimiento basado en la comparación constante de los datos que propone Rodríguez y Flores (1999). Este procedimiento implica identificar en la información las categorías y sus propiedades. Éstas permitieron clasificar las percepciones y opiniones que aparecieron reiteradamente o comentarios sorprendidos, conceptos o vocablos que expresaban reacciones positivas o negativas de los participantes. La información se codificó en un esquema básico de clasificación: informantes y áreas temáticas. Para analizar esta información se identificaron las coincidencias y contradicciones entre los informantes, siempre basándose en la teoría fundamentada para un correcto análisis de la información.

La teoría fundamentada trata de descubrir y explicar, median-

te una metodología inductiva, la interpretación de significados desde la realidad social de los individuos, con el fin último de crear una teoría que explique el fenómeno de estudio (Morse et al., 2009). Llevar a cabo un estudio de teoría fundamentada requiere seguir unos elementos básicos y distintivos, como son: la generación de teoría y el enfoque inductivo, el muestreo teórico y la saturación teórica, el método comparativo constante y la sensibilidad teórica (Vivar et al., 2010).

Resultados

Los resultados que se presentan parten de un estudio más amplio (Ordóñez, 2011). En este artículo solamente se examinan dos subcategorías de un total de once. Estas subcategorías son 2) percepción de la ESCI y 3) tolerancia hacia este tipo de comercio sexual. Se realizó la elección de estas subcategorías porque proporcionan información acerca de temas que nos interesa enfatizar: ¿Qué es lo que saben los varones comunes de este fenómeno? ¿Cómo lo perciben? y ¿Cuál es el nivel de aceptación del comercio sexual de menores de edad?

Tabla 1. Categorías y subcategorías que se extrajeron de las entrevistas que se realizaron a varones de la zona centro a partir de los ejes temáticos de la guía de entrevista.

Categoría	Subcategoría
1. Percepción respecto a la ESCI	1. Qué es una persona menor de edad 2. Percepción de la ESCI: Qué saben los hombres de la ESCI 3. Tolerancia 4. Justificación de ser consumidor de la ESCI 5. La ESCI como delito
2. Creencias en torno al comercio sexual	6. Responsables de que los menores de edad trabajen en este tipo de explotación
3. Costumbres respecto a la sexualidad masculina	7. Significado de tener relaciones sexuales 8. Costumbre de tener relaciones sexuales con personas muy jóvenes
4. Creencias acerca de la sexualidad masculina	9. Gusto por personas muy jóvenes o adolescentes
5. Mandatos culturales	10. Qué es ser un hombre de verdad 11. Gusto por visitar lugares de entretenimiento para adultos
6. Influencia de los medios de comunicación en la facilitación de la ESCI	

Fuente: Elaboración propia a partir de los ejes temáticos del estudio realizado por Salas y Campos (2004).

Es importante señalar que, de acuerdo con los objetivos del estudio, interesó conocer cómo los varones participantes perciben esta problemática social, no desde su experiencia personal sino considerando su socialización con otros hombres y desde la construcción de la masculinidad. Es decir, cómo ven ellos el actuar de los otros varones a partir de su interacción con ellos.

En cuanto a las características generales de los participantes, se entrevistaron seis varones que vivían o trabajaban en la zona centro de la Ciudad de México. Sus edades oscilaron entre los 25 y 43 años. Solamente dos contaban con educación superior (Tabla 2).

Tabla 2. Características sociodemográficas de los varones entrevistados en la zona centro

Participante	Edad	Escolaridad	Ocupación	Estado civil	No. de hijos
José	25 Años	Preparatoria	Vendedor puesto de periódicos	Soltero	0
Carlos	35 Años	Preparatoria	Atiende un Cibercafé	Separado	2
Felipe	36 Años	Técnico en informática	Analista en computo (atiende cibercafé)	Casado	2
Gerardo	40 Años	Licenciatura	Consejero sexual de una ONG	Casado	2
Alejandro	40 Años	Estudiante psicología	Profesor inglés	Soltero	0
Israel	43 Años	Secundaria	Comerciante vende películas	Separado	4

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a varones de la zona centro.

A continuación, se presentan los discursos que se obtuvieron de las subcategorías 2 y 3.

En esta subcategoría se agruparon las percepciones que los varones tienen de la explotación sexual de personas menores de edad, qué tanto saben de esta problemática social.

En general, se encontró que los varones entrevistados mencionan que no saben del tema. Sin embargo, a lo largo de sus discursos comentan lo siguiente: mientras no les afecte no le dan importancia. Consideran que la sociedad cierra los ojos y no hace nada al respecto. Perciben que se fomenta en los bares donde se explotan personas menores de edad. La influencia de la pornografía para consumir este tipo de comercio. Además, les otorgan la responsabilidad a las autoridades. También refieren que hay mucha desinformación, pues el único medio de comunicación que transmite información al respecto es la televisión.

Asimismo, los entrevistados refieren que los varones perciben esta problemática como algo que existe. Si bien es preocupante, consideran que no pueden solucionarlo. Es importante señalar que a lo largo de las entrevistas los participantes hacían más énfasis en las adolescentes mujeres (edades entre 12 y 17 años de edad) que en los adolescentes varones. A lo largo de su discurso no mencionaron la existencia de un comercio sexual de niños y niñas más pequeños.

De los seis participantes, solamente un varón (Felipe) indicó que para los hombres el consumo de la ESCI es una enfermedad mental y que el machismo influye para que se den este tipo de prácticas. Agregó que son hombres homosexuales, con

distorsiones sexuales hacia los niños. Piensa que es un delito grave, algo diabólico, una forma perversa. Dijo que solamente pocos hombres ven mal este tipo de conductas, como se aprecia en la siguiente viñeta:

Si los entrevistas en la calle, todos te van a decir que está mal, si ya los entrevistas adentro del congal, con la niña aquí en las rodillas, te van a decir: "pues yo no sabía que tenía 17" ¿no?, en general yo creo que está mal.

Desde el discurso de Felipe se puede observar que por una parte le otorga una connotación de psicopatología al comportamiento de los hombres que son consumidores de este tipo de explotación sexual. Por otra parte, expresa que los varones tienen una doble moral al percibir el problema como grave pero no por ello lo dejan de consumir.

En el discurso de Carlos y Alejandro que son solteros y no tienen hijos se puede observar que hay una falta de interés por el tema.

Sí, es muy poco lo que sabemos, y por lo mismo, no quiero saber de eso. No quieres oír y, o sea, si lo vas a enfrentar es con todo, pero como normalmente no hay nadie que te diga, entonces como que no le damos tanta importancia, tomas desinterés (Carlos).

Pues... yo pienso que las... los hombres y la sociedad en general este... cierra los ojos a todo esto ¿no? Es más cómodo quedarse

sin saber nada ¿no? o sea se sabe lo que nos dicen en las noticias (Alejandro).

Sin embargo, para Gerardo es un tema preocupante y hasta grave como lo señala en su discurso:

► *Es grave. Sin embargo, poco se hace y hasta se fomenta, porque propias autoridades saben dónde y cómo y no se hace mucho, no se le pega fácilmente a las redes de prostitución y menos de narcotráfico. Desde mi visión es una situación grave, en la cual pues se está haciendo común.*

Para los participantes Carlos, Alejandro y Gerardo la problemática es grave. No obstante, expresan que los varones no se preocupan, no les interesa. Consideran que existe una apatía social que lleva a una normalización del comercio sexual de personas menores de edad, que ocasiona que los varones se vuelven insensibles ante el fenómeno y puedan convivir con él y hasta tolerarlo. Este es el caso de la zona de La Merced donde se sabe que existe el comercio sexual de menores de edad y no se hace nada e inclusive se percibe como algo cotidiano y permitido.

Para los varones Israel y Carlos el problema de la ESCI es una cuestión por la que no pueden hacer nada, no les interesa; hay cierta indolencia, les dejan la responsabilidad a las autoridades. No obstante, cuando reflexionan por sus hijos (Israel tiene cuatro y Carlos dos), mencionan que este fenómeno les interesaría y harían algo si algún familiar o conocido se encontrara en esta situación.

A tu entorno, a lo tuyo, no, o sea, no lo piensas, porque no te afecta. Te repito, el día que quizás le pase a tu sobrina, a una amiga o a alguien, solamente es así como quizás podrás hacer, actuar o ver (Israel).

Creo que saben mucho los hombres, pero, como te repito, mientras no sea mi familia me vale ¿no? (Carlos).

Como se puede observar, los participantes conocen acerca del tema, pero no les preocupa por lo que se comportan de manera indiferente ante la situación. De esta forma, actúan pasivamente bloqueando lo que saben y solamente participarían de manera activa si les afectara de manera directa. Esta información que se encontró en el discurso de los varones puede ser comprendida desde el construccionismo social. Posiblemente la negación e indolencia hacia esta problemática se deba a que en la construcción social de la masculinidad se reprime el desarrollo y expansión de emociones, sentimientos y valores considerados femeninos (cuidado, entrega, sensibilidad, etc.), proponiendo en cambio un culto a los valores opuestos: agresividad, competencia, fortaleza, violencia, etc. (Quintero y Fonseca, 2006).

También la doble moral puede llevar a que los varones sean indiferentes. Por ejemplo, en algunos medios de comunicación, tales como los periódicos, se muestra la prostitución y la trata “forzada” como algo intolerable. Paralelamente, incentivan, propagandizan y ofrecen saunas, servicios de acompañantes, es decir, mujeres en situación de prostitución. De esta

manera, banalizan y difunden como ejercicio de la libertad la explotación de la mal llamada prostitución voluntaria y trata consentida. Para ellos la prostitución forma parte de la cultura (Anred-sur, 2008).

► Tolerancia hacia la ESCI.

En esta subcategoría “tolerancia” se define como el grado en que los adultos varones aceptan, desde su punto de vista, que un adulto mantenga relaciones sexuales con un menor de edad, así como la edad en la cual una persona menor de edad puede empezar a tener una vida sexual.

Los varones entrevistados consideran que una persona menor de edad puede iniciar a tener contacto sexual a la edad de 16 o 17 años. A pesar de que sí saben cuándo se es mayor de edad, al preguntarles no perciben que son personas menores de edad, por lo tanto, creen que pueden comenzar a experimentar su sexualidad con varones adultos. Además, perciben que las mujeres jóvenes son atractivas, tiernas, y un participante considera que las niñas de 12 años son muy precoces, su forma de ser y de vestir demuestra que son personas maduras con ciertas cualidades adultas.

Para los participantes Jorge y Carlos, la edad en que una persona menor de edad puede comenzar a tener relaciones sexuales es a los 17 o 18 años, tanto con sus pares como con un adulto. No expresan en su discurso algún comentario acerca de que es una práctica que no es aceptada socialmente. Esto puede indicar que la construcción de la sexualidad masculina está relacionada con cierta libertad en sus prácticas sexuales. Al ejercerlas marcan su hombría y superioridad a otros por tener conquistas con mujeres más jóvenes.

► *Depende de la personalidad y la mentalidad. No sé yo, a mi parecer desde los dieciocho, diecisiete dieciocho yo creo que ya (Jorge).*

Carlos menciona que a los hombres adultos les gustan las adolescentes porque se encuentran en desarrollo, son vírgenes, les atraen su cuerpo y su figura, como se indica a continuación:

► *Ah, pues te puedo decir a los dieciséis diecisiete años o sea que todavía se están desarrollando... Porque igual lo que buscan a lo mejor es que sea virgen, y en ese momento ya ves que tu cuerpo va cambiando, y a veces no va parejo ¿no? O sea, de repente a lo mejor le crecen muchos los senos pero de otras partes del cuerpo está pareja, entonces a lo mejor lo que le llama la atención son los senos o al revés ¿no? Le crecen los glúteos, las caderas o sea no va toda pareja. Entonces eso es lo que yo siento que les atraería más (Carlos).*

La percepción de Carlos está permeada por su experiencia e interacción con otros hombres. Estas ideas acerca del gusto por adolescentes las ha ido construyendo a partir de la socialización que tiene con otros hombres con los que se ha relacionado.

En comparación con los demás entrevistados, el participante Gerardo comenta que existe un riesgo al tener relaciones sexuales con una persona menor de 14 años. No obstante, acepta al igual que los demás varones que una edad aceptable para que los menores de edad mantengan relaciones con adultos es arriba de los 16 años.

Yo creo que no habría ningún problema, si hay un consentimiento personal o sea del menor de edad y hasta qué edad. Por ejemplo, para mí, yo diría dieciséis, diecisiete años. Ya sería otra cosa que catorce o doce (Gerardo).

Tanto el participante Gerardo como Alejandro consideran que la edad en que puede comenzar a tener actividad sexual un adolescente con un hombre adulto es a los 16 años. Además, es importante señalar que, para Alejandro, el gusto por adolescentes es marcado ya que lo mencionó a lo largo de la entrevista y se puede visualizar en la siguiente viñeta.

Yo personalmente lo he vivido que... no me he metido con alguien menor pero... sí he sentido la tentación. O sea yo estando en un lugar así hay una chica te digo de 16, 17 años y este... veinte amiga, vamos a bailar y ... nos tomamos una cerveza y todo eso, y como que... como que a veces uno está buscando un momento (Alejandro).

Israel, el varón de mayor edad que se entrevistó, a lo largo de su discurso adjudica cierta responsabilidad a las niñas. Las percibe precoces y, de cierta manera, provocativas, siendo ellas las que incitan a los hombres, recayendo en los adolescentes toda la responsabilidad de sus actos.

En el ambiente -en el comercio ambulante- en donde estamos son muy precoces las mujeres de 12 años, ¿no tienes idea eh!, Lo que dicen, hablan y todo, la cosa es tremenda. Lo que personalmente he visto... ya cumplió los 15 y ya... ya está lista, y ellas mismas lo hacen (Israel).

Es interesante notar que, de los demás varones entrevistados, solamente Israel considera que las menores de edad son las que propician este tipo de relaciones. Menciona que a los 15 años es cuando ya se encuentran listas, y a los 12 años cuando inician a ser provocativas y precoces.

Se observa que los varones son tolerantes ante esta situación e incluso muestran cierta incongruencia o complicidad para mantener relaciones sexuales con menores de edad. Perciben a las personas menores de edad entre las edades de 16 y 17 años. Pero en su discurso consideran que, a pesar de ello, ya pueden comenzar a tener actividad sexual con un adulto por el simple hecho de que son personas con características de adultos, pues son atractivas. Esto puede estar ligado, como lo indica Salas y Campos (2004), a la necesidad de buscar la inexperiencia, algo nuevo, limpio para no contraer enfermedades. Encontrar mayor satisfacción por la estrechez de sus órganos reproductores, así como ser contagiados por la juventud.

El predominio de este tipo de creencias y tolerancia puede

deberse a la doctrina de la situación irregular vigente, previa a la Convención sobre los Derechos del Niño, que concibe, define y aborda las problemáticas sociales como situaciones irregulares (producto de una condición o predisposición individual de la víctima), en lugar de identificar la irregularidad con el hecho de que niñas, niños y adolescentes no ejercen sus derechos Bojorquez (como se citó en Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2006).

Conclusiones-Discusión

La importancia del estudio de la ESCI en el país es trascendente, debido a que es un problema que ha alcanzado grandes dimensiones. La comercialización de este tipo de explotación, es consumida por hombres de la población general. Como se pudo apreciar en este trabajo, los participantes que han construido su masculinidad a partir de la cultura y la sociedad, perciben que los hombres pueden mantener relaciones sexuales con mujeres menores de edad al considerarlas como personas adultas con ciertas características provocativas.

Existen una serie de factores socioculturales de fondo que influyen para que se siga fomentando la ESCI. Algunos de éstos son la falta de educación, la cultura patriarcal androcéntrica, la corrupción, la indiferencia social, y la pobreza en la que viven las personas menores de edad. Es importante acotar que la pobreza no basta por sí misma para explicar el fenómeno, ya que hay niños que toman parte en estas actividades y pertenecen a otros sectores socioeconómicos (Azaola, 2000).

Este trabajo se centró en el estudio de la percepción del varón común, no del cliente explotador, para así conocer qué piensan los varones sobre la ESCI. Es importante ver desde una postura de género los mandatos masculinos que predominan en una sociedad patriarcal. Sus creencias y costumbres, como el machismo, y el ejercicio de la sexualidad subyacen cualquier impedimento o responsabilidad hacia las personas menores de edad.

Es de vital importancia destacar que los consumidores de la ESCI no tienen una patología, no son pedófilos. Como se ha mencionado, todos los factores culturales, sociales y económicos contribuyen para que un varón adulto quiera ejercer su poder en el ámbito sexual y reafirmar su virilidad con una persona inexperta.

También se puede observar, que la indiferencia y tolerancia de los varones hacia este fenómeno social influye para que siga creciendo y parezca invisible. Las políticas públicas enfocadas en este rubro deben dirigirse a la población general, sensibilizando a los varones respecto a la vulnerabilidad en la que se encuentran las personas menores de edad y el daño que les ocasionan.

Los programas de intervención con los adultos se tienen que centrar en el manejo de una sexualidad responsable que no interfiera negativamente con los derechos humanos de las

demás personas y, particularmente, sobre la ilegalidad al mantener relaciones sexuales con adolescentes, niños y niñas en cualquier sitio donde se ofrezcan esta clase de servicios. Es importante destacar que para que exista este tipo de comercio tienen que haber consumidores.

Desalentar estas prácticas es una tarea conjunta de las autoridades y la sociedad. Las autoridades tienen que realizar programas que incluyan acceso a la educación, capacitación a profesionales de la salud mental, mayor difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, campañas publicitarias que sean difundidas en diversos medios de comunicación y redes sociales, aplicar de manera estricta la ley ante estos casos; y las zonas identificadas como focos rojos, tal es el caso del centro de la ciudad, específicamente La Merced, realizar operativos en los hoteles y bares. Si bien se han realizado operativos aún falta una mayor organización y capacitación de los cuerpos policiales para que no sean blanco fácil de la corrupción. Asimismo, impulsar la realización de más investigaciones.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, G. J. (2003). *Cómo hacer metodología cualitativa: fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Álvarez, N. C., Linares, A. M., Grande, G. M. & Luque, M. R. (2015). La explotación sexual comercial infantil en la ciudad de Bucaramanga: análisis y propuestas de intervención socio-sanitaria. *Enfermería global*, 38 (4), 118-127.
- Amar, A.J., Madariaga, O. C., de Castro C. A., Rodríguez, N.B., & Suárez, R. M. (2006). Explotación Sexual Comercial Infantil en el Distrito turístico y portuario de Santa María. *Terapia sociológica. Sociedad Chilena de Psicología Clínica*. 24 (002), 175-182.
- Anred-sur. (2008). Los medios de comunicación frente a la prostitución y la trata de mujeres y niñas/os. Recuperado de <http://prostitucionyfeminismo.nireblog.com/post/2008/09/28/los-medios-de-comunicacion-frente-a-la-prostitucion-y-la-trata-de-mujeres-y-ninasos>
- Azaola, E. (2000). Infancia robada. Niños y niñas víctimas de explotación sexual en México. México. UNICEF, DIF, CIESAS. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2006). *Guía para la elaboración de planes y acciones interinstitucionales en contra de la ESCL*. México.
- Gergen, K. J. (1985). The social constructionist movement in modern psychology. *American Psychologist*, 40, 266-275.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Chicago: Aldjne Press.
- Martínez-S. C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Ciencia y salud colectiva*, 17 (3), 613-619.
- Méndez, V. R., Rojas, B. M., & Moreno, D. L. (2012). Explotación sexual infantil: las rutas de vida del maltrato. *Investigación y desarrollo*, 20 (2), 450-471.
- Moncada, R. R., Díaz, B. M., González, M. A., & Pieschacón. A. F. (2007). Un estudio cualitativo sobre la demanda en la explotación sexual comercial de adolescentes: el caso de Colombia. Organización Internacional del Trabajo. Programa Internacional de Erradicación del Trabajo Infantil. Bogotá, Colombia: IPEC.
- Morse, J.M., Stern, P.N., Corbin, J., Bowers. B., Charmaz, K., & Clarke, A.E. (2009). *Developing grounded theory. The second generation*. California: Left Coast Press.
- Ordóñez, C. L., Trujillo, G. M. (2009). La explotación sexual comercial infantil: una ganancia subjetiva. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7 (2), 1009-1025.
- Ordóñez, V. N. (2011). *La percepción que varones adultos del D.F. tienen de la Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI)*. (Tesis de Maestría, no publicada). UNAM. Ciudad de México.
- OIT - Organización Internacional del Trabajo. (2019). ¿Qué se entiende por explotación sexual comercial infantil? Recuperado de <http://www.ilo.org/ipecc/areas/CSE/C/lang-es/index.htm>
- OMS - Organización Mundial de la Salud. (2019). Temas de salud. Violencia. Recuperado de <https://www.who.int/topics/violence/es/>
- Quintero, M. L., Fonseca, C. (2006). El Género y sus ámbitos en la expresión de lo cultural, económico y ambiental. México: Porrúa.
- Rodríguez, G.G; Flores. J.E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada: Aljibe.
- Salas, J.M y Campos, A. (2004). Explotación sexual comercial y masculinidad. Un estudio regional cualitativo con hombres de la población general. San José, Costa Rica: OIT/IPEC e Instituto WEM.
- Save the Children. (2004). Ampay... ¡in fraganti: Desenmascando al principal explotador sexual. Hacia un perfil del cliente en el Cliente pasa desapercibido. El cliente pasa desapercibido. El cliente, Principal explotador sexual infantil. Informe periodístico. Lima: Perú.
- Vilchez P. M., Baltazar C. A., Vásquez, R. A., Vilchez, L. M., Pariona, M. P. (2005). Capítulo 3. Ciudad de Huancayo: Perú. En ECPAT, ¿Mercancía sexual?: Cómo Hemos Creado la Demanda para la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el Perú. Recuperado de http://www.childtrafficking.com/Docs/ecpat_sexual_05_0708.pdf
- Vivar, C.G., Arantzamendi, M., López-Dicastillo, O., Gordo, L.C. (2010). La Teoría Fundamentada como Metodología de Investigación Cualitativa en Enfermería. *Index de Enfermería*, 19(4), 283-288.
- Zin, H. (2003). *Helado y patatas fritas. Una denuncia a la explotación sexual de los niños*. Barcelona: Plaza Janés.

Agradecimientos: al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca otorgada para realizar este proyecto de investigación y al proyecto DGAPA/UNAM- PAPIIT IN402515.